

Ac. Sec. N°35
Res. 1
Exp. 2019-25-5-007917
VB/ap

Montevideo, 30 SET. 2019

VISTO: el Oficio N°354/19 de la Dirección del Centro Regional de Profesores del Suroeste;

RESULTANDO: que por la misma se solicita la homologación del acta de elección de titulares y suplentes por el orden de egresados de la carrera de profesorado del mencionado Centro;

CONSIDERANDO: que resulta pertinente realizar la homologación;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

ATENTO: LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°45, Resolución N°45 de fecha 12 de diciembre de 2017,

RESUELVE:

1) Homologar el acta de la elección de representantes de la Comisión de Carrera Local de Profesorado, por el orden de egresados, de acuerdo al siguiente detalle:

- Prof. Alana Aguiar – Titular
- Prof. Mario Sánchez – Titular
- Prof. Stefany Colmán – Titular
- Prof. Oscar Ostochi – Suplente
- Prof. Maicol Chocho – Suplente
- Prof. Eliana Laport – Suplente
- Prof. Laura Beux – Suplente
- Prof. Verónica Orozco – Suplente

2) Comuníquese a la Comisión Nacional de Carrera de Profesorado y a todos los Centros e Institutos pertenecientes a ese Consejo. Oportunamente, archívese.


Ximena Ambrosoni
Prosecretaria


Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General